

## La ministra de Hacienda anuncia la demolición del hotel ilegal en la playa de El Algarrobico

Dilluns, 10 de de febrer de 2025

- **María Jesús Montero avanza que el Consejo de Ministros de mañana aprobará una declaración de utilidad pública e iniciará la expropiación de los terrenos en los que se ubica el hotel ilegal, un trámite que conducirá al derribo del edificio y a la recuperación de ese paraje natural**
- **La edificación, construida en terreno protegido del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, acumula numerosas sentencias que determinan que se encuentra en suelo no urbanizable**
- **Montero destaca que el objetivo del Gobierno es poner fin a un “atentado medioambiental” que daña la costa y lleva enquistado más de 20 años**
- **La vicepresidenta hace un llamamiento a la Junta de Andalucía para colaborar en este proceso para recuperar un espacio natural en beneficio de todos los andaluces**



**10 de febrero de 2025.-** La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha anunciado hoy que el Gobierno va a iniciar el proceso para demoler el hotel Azata del Sol, ubicado en el paraje de El Algarrobico, en Carboneras (Almería). Se trata de una edificación construida en terreno protegido del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, cuyo suelo, según sentencia del Tribunal Supremo, no es urbanizable.

“Vamos a poner fin al mayor atentado medioambiental que ha sufrido este paraje natural”, ha afirmado Montero a los medios cerca del lugar donde se levanta el hotel, en la playa de El Algarrobico. Para ello, la vicepresidenta primera ha explicado que mañana mismo el Consejo de Ministros pondrá en marcha este proceso. En concreto, el Gobierno aprobará una declaración de utilidad pública para los terrenos y bienes incluidos en la zona de servidumbre de protección que se estimen necesarios para la defensa y el uso del dominio público marítimo-terrestre en el término municipal de Carboneras, al amparo de la disposición adicional tercera de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.

Se trata del primer paso para abordar la expropiación de la edificación y el suelo que se sitúan en terrenos sobre los que tiene competencia la Administración General del Estado. El objetivo final es demoler el hotel, símbolo de los desmanes urbanísticos, y proceder a la restauración del paraje natural. “Vamos a hacer realidad algo que debería haber sucedido hace mucho tiempo”, ha enfatizado Montero.

La vicepresidenta primera ha destacado que la voluntad del Gobierno es poner fin a un “símbolo de la depredación inmobiliaria”, dado que es una edificación que no respeta el espacio natural, daña el litoral y que, además, colisiona con la Ley de Costas. Un problema que lleva enquistado más de 20 años a pesar de las distintas resoluciones judiciales que rechazan la edificación en esos terrenos.

### **Llamamiento de colaboración a la Junta de Andalucía**

En cualquier caso, Montero ha recordado que solo una parte de la finca propiedad de la empresa Azata sobre la que se ubica el hotel ocupa parcialmente servidumbre de protección, que se extiende 100 metros desde el mar, y es sobre la que el Gobierno puede actuar. El resto se adentra más allá de este límite y es la comunidad autónoma quien es competente sobre esa parte del suelo.

Por ese motivo, Montero ha instado a la Junta de Andalucía a actuar y a “trabajar conjuntamente” para que la administración autonómica realice el mismo proceso y de forma coordinada pueda llevarse a cabo la operación de demolición del hotel en su totalidad, poniendo fin a uno de los mayores ataques urbanísticos al litoral andaluz. Una medida de colaboración acorde a la legalidad que permitirá recuperar tras dos décadas un espacio natural en beneficio de todos los andaluces.

Para llevar a cabo esa cooperación entre administraciones, Montero ha avanzado que se convocará la Comisión de Seguimiento para la recuperación de la playa de El Algarrobico, en la que están representadas la Administración Central y la Junta de Andalucía. Esta comisión se creó en 2011 y la vicepresidenta del Gobierno ha afirmado que es necesario “darle un impulso definitivo” para lograr esta solución.

En cualquier caso, Montero ha dejado claro que, si la Junta de Andalucía no cumple con su parte y no quiere colaborar, el Gobierno buscará alternativas para llevar a cabo la demolición del hotel y la restauración del paraje natural. “Se trata de un acto de justicia medioambiental y de un acto de justicia para los almerienses, los andaluces y el conjunto de los españoles”, ha señalado.